

RESPUESTA A REQUERIMIENTO 312-2021 PRUEBA DE OFICIO - Positiva Compañía de Seguros S.A vs Carmen Yaneth Visbal Viloria

Tatiana Perez Sierra <tatiana.perez@fps.gov.co>

Lun 12/12/2022 2:18 PM

Para: Juzgado 01 Municipal Pequeñas Causas Laborales - Magdalena - Santa Marta
<j01peqclsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: notificacionesjudiciales@fps.gov.co <notificacionesjudiciales@fps.gov.co>

Señor,

JAIME ANTONIO BETÍN DOMÍNGUEZ

JUEZ MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

SANTA MARTA D.T.C.H. – MAGDALENA

j01peqclsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordial saludo respetado Dr Betín,

Por medio del presente se remite el OFICIO 202202100237251 y anexos, en respuesta a requerimiento del asunto dentro del proceso que se describe a continuación.

Radicado	47-001-41-05-001-2021-00312-00
Clase de proceso	Ordinario
Demandante	Positiva Compañía de Seguros S.A
Demandado	Carmen Yaneth Visbal Viloria
Referencia	Aporte de documentos requeridos

Atentamente,



MINISTERIO DE SALUD Y
PROTECCIÓN SOCIAL

**TATIANA PEREZ
SIERRA**

Coordinadora GIT

Gestión de

Talento Humano

tatiana.perez@fps.gov.co

www.fps.gov.co

**Por favor no imprima este correo
de no ser necesario**

"Aproximadamente 10 litros de agua se usan para fabricar solo una hoja"
The world counts





Al contestar por favor cite:
Radicado No.: ***GITTH* - *202202100237251***
Fecha: ***12-12-2022***

Ciudad

Señor,
JAIME ANTONIO BETÍN DOMÍNGUEZ
JUEZ MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
SANTA MARTA D.T.C.H. – MAGDALENA
j01peqclsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto:

Radicado	47-001-41-05-001-2021-00312-00
Clase de proceso	Ordinario
Demandante	Positiva Compañía de Seguros S.A
Demandado	Carmen Yaneth Visbal Viloría
Referencia	Aporte de documentos requeridos

Respetuoso saludo,

En atención a la solicitud allegada a esta Entidad dentro del proceso del asunto por medio del cual requieren al Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia “certificar el ingreso base de cotización (IBC) al sistema general de riesgos profesionales de la afiliada CARMEN YANETH VISBAL VILORIA, identificada con la cédula de ciudadanía 57.431.792, correspondiente a los años 2014 y 2015”

Para efectos de resolver de fondo este requerimiento, es menester precisar que la Señora CARMEN YANETH VISBAL se vinculó a la planta del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia a partir del 01 de diciembre de 2015, es decir que, para la vigencia 2014 y el periodo comprendido desde el mes de enero hasta noviembre de 2015, no se encontraba vinculada directamente con nuestra entidad sino por medio de empresas temporales.

Sin embargo, en aras de salvaguardar y garantizar los principios constitucionales, en especial el de celeridad, procede esta entidad a remitir certificado laboral de los respectivos empleadores de la Señora Visbal Viloría para el periodo requerido, así como la Resolución de nombramiento del el FPS-FNC, acta de posesión y la Planilla de aportes de los parafiscales con la que se liquidó el mes de diciembre de 2015.

Anexos:

1. Resolución de Nombramiento del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, y su respectiva Acta de Posesión. (cuatro (4) folios)

2. Certificado de aportes al sistema de protección social, generado por el operador de información, donde se evidencia el Ingreso Base de Cotización (IBC) de la usuaria en mención, del periodo de pensión comprendido entre 12/2015 y 01/2016. Estando laborando para el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia. (un (1) folio)
3. Calificación en primera oportunidad del origen de las enfermedades “SINDROME DEL TUNEL CARPIANO DERECHO (G560)” y “DEDO EN GATILLO (SEGUNDO DEDO MANO DERECHA (M653)”. (Cinco (5) folios)
4. Certificado laboral de la sociedad Gente Caribe (Un (1) folio)
5. Certificado Laboral de la sociedad Activos (Dos (2) folios)
6. Certificado Laboral de la sociedad Multiempleos (Dos (2) folios)

Quedamos a su disposición para cualquier otra información.

Atentamente,

TATIANA
PEREZ
SIERRA

Firmado digitalmente
por TATIANA PEREZ
SIERRA
Fecha: 2022.12.12
14:12:01 -05'00'

TATIANA PEREZ SIERRA

Coordinadora GIT Gestión Talento Humano.

Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles - Nacionales de Colombia.

Anexos: Quince (15) folios.

Proyectó: Deisy Cárdenas – Profesional GIT Gestión Talento Humano

Revisó: Oscar Olimpo Oliver – Abogado Secretaria General



SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN (MECI - CALIDAD)

ACTA DE POSESIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
FONDO DE PASIVO SOCIAL
FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE
GESTIÓN (MECI-CALIDAD)

VERSIÓN: 1

CÓDIGO: APTGTHDDPF023

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 7-noviembre-2008

PAGINA 1 DE 1

Ciudad: BOGOTÁ Fecha: 01/12/2015 ACTA DE POSESION No. 16

SE PRESENTA EN EL DESPACHO DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE
FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

EL (LA) SEÑOR (A):	CARMEN YANETH VISBAL VILORIA		
CEDULA DE CIUDADANIA No.	57,431,792	EXPEDIDA EN	Santa Marta
CON EL FIN DE TOMAR POSESIÓN DEL SIGUIENTE CARGO			
NOMBRE DEL CARGO:	SECRETARIO EJECUTIVO	CODIGO:	4210 GRADO: 22
PARA EL CUAL FUE NOMBRADO MEDIANTE:	RESOLUCIÓN No.	2018	FECHA: 30/11/2015
CON NOMBRAMIENTO:	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL		
ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL:	1,534,352		

PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS PARA SU DESEMPEÑO

EN TAL VIRTUD PRESTO EL JURAMENTO ORDENADO POR LA LEY

QUIEN DA POSESION

FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	JAIME LUIS LACOUTURE PENALOZA
CARGO	DIRECTOR GENERAL

POSESIONADO

FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARMEN YANETH VISBAL VILORIA

TESTIGO

FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	LUIS ALFREDO ESCOBAR RODRIGUEZ

Proyectó: Nombre Harly J. Lopez
Cargo ProyectistaRevisó: Nombre _____
Cargo _____



MINSALUD

PRIMERA COPIA**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN**RESOLUCIÓN NÚMERO 2018 DE 30 NOV. 2015****POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UN NOMBRAMIENTO PROVISIONAL**

Secretario Ejecutivo, Código: 4210, Grado: 22, dada por encargo del titular como Técnico Administrativo Grado 16.

Que el Profesional Especializado 18 del Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Talento Humano mediante constancia de fecha veinte (20) de Noviembre 2015, certifica que analizada la hoja de vida de **CARMEN YANETH VISBAL VILORIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 57.431.792, expedida en Santa Marta (Magdalena), reúne los requisitos y el perfil requerido para ser nombrada provisionalmente en el cargo de SECRETARIO EJECUTIVO, Código: 4210, Grado: 22, exigidos en el Manual Específico de Funciones y de competencias laborales para los empleos de la Planta de personal de la Entidad.

Que verificada la planta de personal de la entidad, no se encontró ningún empleado con derechos de carrera de grado inferior, que cumpliera con los requisitos establecidos en el Manual de Funciones adoptado mediante Resolución No. 0379 del 13 de Marzo de 2015 para este cargo.

Que en consecuencia, es procedente realizar el precitado nombramiento provisional.

En mérito de lo antes expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter de Provisionalidad a **CARMEN YANETH VISBAL VILORIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 57.431.792, expedida en Santa Marta (Magdalena), en el cargo de SECRETARIO EJECUTIVO, Código: 4210, Grado: 22 en la Subdirección de Prestaciones Sociales – Grupo Interno de Trabajo Gestión Servicios de Salud – Santa Marta de la Planta Globalizada del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, con una asignación básica mensual de UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$1.534.352,00) M/CTE, más el aumento respectivo que ordene el gobierno, y su duración será mientras persista la vacante temporal, por encargo del titular



Calle 13 N° 18-24 Estación de la Sabana (Bogotá – Colombia) –
PBX 3817171 – Fax: 3750378 ext 122
Línea Quejas y reclamos a Nivel Nacional: 01-8000-912-206.
En Bogotá Tel: 2476775 E-mail: quejasyreclamos@fps.gov.co.
Página Web <http://www.fps.gov.co>





MINSALUD



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ • JUSTICIA • SALUD • EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN NÚMERO 2018 DE 30 NOV. 2015

POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UN NOMBRAMIENTO PROVISIONAL

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir del 01 de diciembre de 2015.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

ORIGINAL FIRMADO POR:

Jaime Luis Lacouture Peñaloza
DIRECTOR GENERAL

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
Director General

Proyectó Harly Lopéz Ferreira –Profesional 3 GTH.

Revisó: *[Signature]* Luis Alfredo Escobar Rodríguez - Secretario General
María Yaneth Farfán Casallas - Coordinador GTH



Calle 13 N° 18-24 Estación de la Sabana (Bogotá – Colombia) –
PBX 3817171 – Fax: 3750378 ext 122
Línea Quejas y reclamos a Nivel Nacional: 01-8000-912-206.
En Bogotá Tel: 2476775 E-mail: quejasyreclamos@fps.gov.co.
Página Web [http:// www.fps.gov.co](http://www.fps.gov.co)

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



**CERTIFICADO DE APORTES AL
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL**

La empresa **FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES**, identificada con **NI** número **800112806**, aportó por el empleado **CARMEN YANETH VISBAL VILORIA** identificado(a) con **CC** número **57431792** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2015 y 01 - 2016 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	I N G	R E T	T A D E	T A D P	T A S P	V S L N	S L G M E A	V A C P	V C T	I R P	CORRECCIÓN	IBC	TARIFA APOORTE	COTIZACIÓN Y/O APOORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	X										0	\$1,534,000	0.16000	\$245,400	\$0	\$0	Diciembre - 2015	7910224	29/12/2015	No
CCF33	Caja de Compensación Familiar del Magdalena	1	X										0	\$1,534,000	0.04000	\$61,360	\$0	\$0	Diciembre - 2015	7910224	29/12/2015	No
EPS016	Coomeva EPS	1	X										0	\$1,534,000	0.12500	\$191,700	\$0	\$0	Enero - 2016	7910224	29/12/2015	No
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	X										0	\$1,534,000	0.00522	\$8,000	\$0	\$0	Diciembre - 2015	7910224	29/12/2015	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los 5 días del mes **Diciembre** de **2022**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

1. DATOS DEL APORTANTE	
ARP	POSITIVA
CÓDIGO DE LA ARP	14.23
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NIT
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	800.112.806-2
DIGITO DE VERIFICACIÓN DEL NIT	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FONDO PASIVO DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA.
DIRECCIÓN	CALLE 13 No. 18-24 BOGOTA
TELÉFONO	
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	
TIPO DE APORTANTE	EMPLEADOR

2. DATOS DEL TRABAJADOR (A)	
EPS	COOMEVA
CÓDIGO EPS	16
FONDO DE PENSIONES	COLPENSIONES
CÓDIGO AFP	25-11
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DONDE REALIZA EL TRABAJO	FONDO PASIVO DE FERROCARRILES NACIONALES
TIPO DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR	57431792
APELLIDOS Y NOMBRES	VISBAL VILORIA CARMEN YANETH
TIPO DE VINCULACIÓN	EMPLEADOR
FECHA DE NACIMIENTO	14-09-1970
SEXO DEL TRABAJADOR	FEMENINO
OCUPACIÓN HABITUAL	AUXILIAR DE OFICINA
OCUPACIÓN HABITUAL CIU088	SECRETARIOS (AS)
CÓDIGO DE LA OCUPACIÓN HABITUAL CIU088	4113
TIEMPO EN LA OCUPACIÓN HABITUAL	17 AÑOS
FECHA DE INGRESO A LA EMPRESA	01-12-1998
SALARIO U HONORARIOS MENSUALES	NO APORTA DATOS
JORNADA HABITUAL	DIURNA
TIPO DE AFILIACIÓN	COTIZANTE
ACTIVIDAD ECONÓMICA DE SEDE DE TRABAJO DEL TRABAJADOR	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA INCLUYE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES Y/O AMBIENTALES
CÓDIGO ACT. ECON SEDE DE TRABAJO	B243
DEPARTAMENTO DE SEDE DE TRABAJO	MAGDALENA
CÓDIGO DEPARTAMENTO DE SEDE DE TRABAJO	47
MUNICIPIO DE SEDE DE TRABAJO DEL TRABAJADOR	SANTA MARTA
CÓDIGO MUNICIPIO DE SEDE DE TRABAJO	1
ZONA DE SEDE DE TRABAJO DEL TRABAJADOR	URBANO
DIRECCIÓN DE SEDE DE TRABAJO DEL TRABAJADOR	CRA. 4 NO. 26-40 CENTRO COMERCIAL PRADO PLAZA, OFICINA 507.
DIRECCIÓN RESIDENCIA DEL TRABAJADOR	CLLE 41 N° 11-23 B. MARIA EUGENIA



TELÉFONO RESIDENCIA DEL TRABAJADOR	4353032
FAX/CELULAR DEL TRABAJADOR	3006947727
TIPO DE EVENTO	ENFERMEDAD PROFESIONAL.

HISTORIA LABORAL

EMPRESA	CARGO	TIEMPO EN MESES	TAREAS
FONDO PASIVO DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	AUXILIAR DE OFICINA	200	DIGITAR- ARCHIVAR- REDACTAR- ATENDER PUBLICO- RECEPCION TLEFONICA.

ANTECEDENTES PERSONALES RELEVANTES:

NIEGA DATOS DE IMPORTANCIA COMO DIABETES, ENFERMEDAD DE TIROIDES, ARTRITIS REUMATOIDEA Y OTRAS.

ANTECEDENTES FAMILIARES RELEVANTES:

NIEGA DATOS DE IMPORTANCIA.

ANTECEDENTES EXPOSICIÓN A FACTOR DE RIESGO:

EMPRESA: FONDO PASIVO DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

CARGO: AUXILIAR DE OFICINA

ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA: 16 AÑOS Y 8 MESES.

INGRESO: 01-12-1998

ANTIGÜEDAD EN EL OFICIO: 16 AÑOS Y 8 MESES.

TAREA:

- DIGITAR Y REDACTAR
- ARCHIVAR.
- ATENDER PÚBLICO.
- RECEPCION TELEFONICA.
- FACTURAR.

FACTORES DE RIESGO SEGÚN DESCRIPCIÓN DE TRABAJADOR:

- MOVIMIENTOS REPETITIVOS BIMANUAL AL DIGITAR EN TECLADO, CORRESPONDIENTE A MÁS 70% DE LA JORNADA LABORAL.
- MOVIMIENTOS DE FLEXO- EXTENSION DE MUÑECA CON DESVIACION CUBITAL Y RADIAL CON AGARRE A MANO LLENA PARA EL MANEJO DEL MOUSE Y APLICACIÓN DE FUERZA PRENSIL PARA MANIPULACION DE LA PERFORADO Y LA ENGRAPADORA.
- POSTURA DE FLEXION Y EXTENSION DE CODOS CON TENSION Y FLEXION DE MUÑECA.

EN LA INFORMACION APORTADA POR LA EMPLEADA SE EVIDENCIA EXPOSICION A FACTORES DE RIESGOS EN MIEMBROS SUPERIORES QUE CONDUCEN A TRAUMA ACUMULATIVO EN (CODO, MUÑECAS Y DEDOS) HAY UNA RELACION CAUSAL POSITIVA PARA LA PATOLOGIA DE SINDROME DE TUNEL DEL CARPO DEL LADO IZQUIERDO, DEDO EN GATILLO E INSUFICIENTE PARA EL SINDROME DEL MANGUITO ROTARIO HOMBRO IZQUIERDO.

ANTECEDENTES HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL:

LA USURIA NIEGA OTROS DIAGNOSTICO DE PATOLOGIAS PREVIAS AL INGRESO A LA EMPRESA.

ACTIVIDADES EXTRALABORALES RELEVANTES:

NIEGA PRÁCTICA DEPORTIVA, NIEGA COCINAR, LAVAR ROPA A MANO, TOCAR INSTRUMENTOS MUSICALES O ACTIVIDADES REPETITIVAS.

RESUMEN ENFERMEDAD ACTUAL:

PACIENTE DE 46 AÑOS DE EDAD, OCUPACION AUXILIAR DE OFICINA HACE 18 AÑOS. DESDE EL AÑO 2011 PRESENTA UN CUADRO DE DOLOR Y DISESTESIA EN MANOS. SE LE REALIZA DIAGNOSTICA STC.

12-10-2011 CIRUGIA DE MANO: DX. TENOSINOVITIS DE FLEXORES DESO MEDIO IZQUIERDO.

20-12-2011 CIRUGIA DE MANO (DR. REGULO PAYARES): CONSULTA POR DOLOR INDICE Y MEDIO EXISTE EDEMA Y TUMEFACION A NIVEL DEL MCF POLEA A1 DE DICHOS DEDOS (TENOSINOVITIS EXTENSANTE DE FLEXORES) DEDOS DE RESORTE.

06-12-2011 REUMATOLOGIA (FERNANDO FERNANDEZ MARRIAGA): CON DOLOR EN MANO IZQUIERDA ESPECIALMENTE EN DEDO INDICE Y MEDIO, CON APARENTE PROTRUSION POR PROBABLE OSTEOARTROSIS A NIVEL DE DICHO DEDO SE SOLICITA RX. DE AMBAS MANOS MNIFIESTA ESTAR HACE MUCHOS AÑOS LABORANDO CON COMPUTADOR LO CUAL PUEDE INDICAR LA CAUSA DE SU SINTOMATOLOGIA, ORDENO VALORACION POR ORTOPEDIA.

10-04-2015 EMG Y NC DE MMSS: COMPATIBLE CON NEUROPATIA FOCALIZADA DEL NERVIO MEDIANO IZQUIERDO, TOPOGRAFIA TUNEL DEL CARPO, GRADO DE COMPRESION LEVE.

10-06-2015 EMG Y NC DE MMSS: COMPATIBLE CON NEUROPATIA FOCALIZADA DEL NERVIO MEDIANO BILATERAL, TOPOGRAFIA TUNEL DEL CARPO, GRADO DE COMPRESION MODERADO PARA EL LADO IZQUIERDO.

17-07-2015 FISIATRIA (DR. FRANCISCO J MAZENETT G): CON DOLOR, DISESTESIAS Y PARESTESIA EN MANOS, TRAE REPORTE DE EMG Y NC DE MMSS COMPATIBLE CON SINDROME DE TUNEL CARPANO MODERADO DEL LADO DERECHO Y LEVE DEL LADO IZQUIERDO, EXAMEN FISICO TINEL POSITIVO DERECHO NO HAY PHALEN, ARCOS DE MOVILIDAD CONSERVADOS, DOLOR A LA PALPACION DE EPICONDILOS TABAQUERA ANATOMICA BLATERAL, ELEVADOR DE ESCAPULA, DX. SINDROME DE TUNEL CARPIANO, EPICONDILITIS MEDIA Y LATERAL, DEDO EN RESORTE. PLAN CITA A CIRUJANO DE MANO SUGIERO MANEJO QUIRURGICO DE STC DERECHO.

29-06-2016 EMG Y NC DE MMSS: COMPATIBLE CON NEUROPATIA FOCALIZADA DEL NERVIO MEDIANO BILATERAL, TOPOGRAFIA TUNEL DEL CARPO, GRADO DE COMPRESION DE LEVE A MODERADO.

POSTIVA ARL ACEPTA EL ORIGEN PROFESIONAL DEL STC DERECHO Y DEDO EN GATILLO DEDO INDICE. Y EN DESACUERDO CON LA EPICONDILITIS LATERAL BILATERAL Y LA EPICONDILITIS MEDIA.

10-02-2017 ECOGRAFIA DE HOMBRO IZQUIERDO: TENDINOSIS DEL MANGUITO ROTADOR.

EXAMEN FÍSICO:

DOMINANCIA MANUAL:

PESO: 74 KILOS TALLA: 1.68 MT IMC: 26.22

OSTEOMUSCULAR: SIGNO DE PHALEN Y TINEL POSITIVO BILATERAL. DOLOR A LA DIGITOPRESION EN EPICONDILOS LATERALES BILATERALES. DEDO EN RESORTE INDICE

ESTUDIOS LABORATORIO RELEVANTES

FECHA : 10-06-2015

ESTUDIO : EMG Y NC DE MMSS

RESULTADO: COMPATIBLE CON NEUROPATIA FOCALIZADA DEL NERVIO MEDIANO BILATERAL, TOPOGRAFIA TUNEL DEL CARPO, GRADO DE COMPRESION MODERADO PARA EL LADO IZQUIERDO.

FECHA : 29-06-2016

ESTUDIO : EMG Y NC DE MMSS

RESULTADO: COMPATIBLE CON NEUROPATIA FOCALIZADA DEL NERVIO MEDIANO BILATERAL, TOPOGRAFIA TUNEL DEL CARPO, GRADO DE COMPRESION DE LEVE A MODERADO.

FECHA : 10-02-2017

ESTUDIO : ECOGRAFIA DE HOMBRO IZQUIERDO

RESULTADO: TENDINOSIS DEL MANGUITO ROTADOR

CONCEPTOS ESPECIALIZADOS RELEVANTES

FECHA: 12-10-2011

ESPECIALIDAD: CIRUGIA DE MANO (DR. REGULO PAYARES):

RESULTADO: DX. TENOSINOVITIS DE FLEXORES DESO MEDIO IZQUIERDO.

FECHA: 20-12-2011

ESPECIALIDAD: CIRUGIA DE MANO (DR. REGULO PAYARES):

RESULTADO: CONSULTA POR DOLOR INDICE Y MEDIO EXISTE EDEMA Y TUMEFACION A NIVEL DEL MCF POLEA A1 DE DICHOS DEDOS (TENOSINOVITIS EXTENOSANTE DE FLEXORES) DEDOS DE RESORTE IZQUIERDO.

FECHA: 17-07-2015

ESPECIALIDAD: FISIATRIA (DR. FRANCISCO J MAZENETT G):

RESULTADO: HISTORIA DE VARIOS MESES DE EVOLUCION CON DOLOR, DISESTESIAS Y PARESTESIA EN MANOS, TRAE REPORTE DE EMG Y NC DE MMSS COMPATIBLE CON SINDROME DE TUNEL CARPANO MODERADO DEL LADO DERECHO Y LEVE DEL LADO IZQUIERDO, EXAMEN FISICO TINEL POSITIVO DERECHOM NO HAY PHALEN, ARCOS DE MOVILIDAD CONSERVADOS, DOLOR A LA PALPACION DE EPICONDILOS TABAQUERA ANATOMICA BLATERAL, ELEVADOR DE ESCAPULA, DX. SINDROME DE TUNEL CARPIANO, EPICONDILITIS MEDIA Y LATERAL, DEDO EN RESORTE. PLAN CITA A CIRUJANO DE MANO SUGIERO MANEJO QUIRURGICO DE STC DERECHO.

ANÁLISIS CLÍNICO EPIDEMIOLOGICO NORMATIVO

CRITERIO CLÍNICO:

OSTEOMUSCULAR: SIGNO DE PHALEN Y TINEL POSITIVO BILATERAL. DOLOR A LA DIGITOPRESION EN EPICONDILOS LATERALES BILATERALES. DEDO EN RESORTE INDICE Y MEDIO.
HOMBRO IZQUEIRDO: HAY DOLOR A LA MOVILZACION DE HOMBRO IZQUIERDO Y RESTRICCION AMA.

CRITERIO PARACLINICO:

EMG Y NC DE MMSS: COMPATIBLE CON NEUROPATIA FOCALIZADA DEL NERVIO MEDIANO BILATERAL, TOPOGRAFIA TUNEL DEL CARPO, GRADO DE COMPRESION LEVE A MODERADO.
DEDO EN GATILLO: NO APLICA.

CRITERIO OCUPACIONAL:

USUARIA CON DIAGNOSTICO DE PATOLOGÍA COMPRESIVA DE NERVIO MEDIANO BILATERAL Y DEDO EN GATILLO (INDICE Y MEDIO IZQUIERDO) CON SINTOMAS INICIADOS APROXIMADAMENTE 16 AÑOS, POSTERIORES A SU DESEMPEÑO LABORAL EN LA ACTUAL EMPRESA COMO AUXILAR DE OFICINA. HAY EVIDENCIA CLINICA Y PARACLINICA DE LA PATOLOGIA SINDROME DE TUNEL CARPIANO BILATERAL Y DEDO EN GATILLO EN DEDO MEDIO.

ANALIZANDO LA INFORMACION LABORAL SUMINISTRADA POR LA TRABAJADORA EN RELACIÓN A LA ANTIGÜEDAD EN SU ACTIVIDAD LABORAL Y CARACTERÍSTICAS DE LAS TAREAS DESEMPEÑO SE EVIDENCIA EXPOSICIÓN A TRAUMA ACUMULATIVO EN MUÑECAS Y DEDOS DURANTE 16 AÑOS Y 8 MESES TIEMPO DE EXPOSICION SUFICIENTE PARA GENERAR UN SINDROME DE TUNEL CARPIANO Y DEDO EN GATILLO EN DEDO MEDIO. DADO:

- MOVIMIENTOS REPETITIVOS BIMANUAL AL DIGITAR EN TECLADO, CORRESPONDIENTE A MÁS 70% DE LA JORNADA LABORAL.
- MOVIMIENTOS DE FLEXO- EXTENSION DE MUÑECA CON DESVIACION CUBITAL Y RADIAL CON AGARRE A MANO LLENA PARA EL MANEJO DEL MOUSE Y APLICACIÓN DE FUERZA PRENSIL PARA MANIPULACION DE LA PERFORADO Y LA ENGRAPADORA.
- POSTURA DE FLEXION Y EXTENSION DE CODOS CON TENSION Y FLEXION DE MUÑECA.

AL PONDERAR LAS VARIABLES LABORALES Y EXTRALABORALES DESCRITAS, SE HALLA ELEMENTOS DE JUICIO PARA CALIFICAR COMO PROFESIONAL EL ORIGEN DE LA PATOLOGÍA: SÍNDROME DE TÚNEL DEL CARPO BILATERAL Y DEDO EN GATILLO DEDO MEDIO. E INSUFICIENTE PARA CALIFICAR EL SÍNDROME DEL MANGUITO ROTADOR EN HOMBRO IZQUIERDO.

CRITERIO EPIDEMIOLÓGICO:

LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL QUE HAN DEMOSTRADO ESTAR ASOCIADOS CON LA APARICIÓN DEL **SÍNDROME DEL TÚNEL DEL CARPO Y DEDO EN GATILLO** SON :

- POSTURAS DE FLEXIÓN Y EXTENSIÓN DE DEDOS, MANO Y MUÑECA, ASÍ COMO LA DESVIACIÓN ULNAR O RADIAL QUE IMPLIQUE AGARRE, PRONACIÓN Y SUPINACIÓN COMBINADA CON EL MOVIMIENTO REPETITIVO EN CICLOS DE TRABAJO.
- POSTURA DE FLEXIÓN Y EXTENSIÓN DE CODO CON TENSION Y FLEXIÓN DE MUÑECA.

EXISTE FUERTE EVIDENCIA DE ASOCIACIÓN ENTRE ESTOS FACTORES Y LA APARICIÓN PATOLOGÍA OSTEOMUSCULAR A NIVEL DE MIEMBROS SUPERIORES COMO EL SÍNDROME DE TÚNEL CARPIANO Y EL DEDO EN GATILLO E INSUFICIENTE PARA CALIFICAR EL **SÍNDROME DEL MANGUITO ROTADOR EN HOMBRO IZQUIERDO**. (MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, GATI-DME, BOGOTÁ, DICIEMBRE DE 2006).

CRITERIO MEDICO LEGAL:

EL SÍNDROME DEL TÚNEL DEL CARPIANO IZQUIERDO, DEDO EN GATILLO DE DEDO INDICE Y MEDIO MANO IZQUIERDA Y SÍNDROME DEL MANGUITO ROTADOR (IZQUIERDO), ESTA DESCRITO EN FORMA ESPECÍFICA EN LA TABLA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES. DECRETO 1477 DEL 5 DE AGOSTO DE 2014.

DIAGNOSTICO:

CIE 10

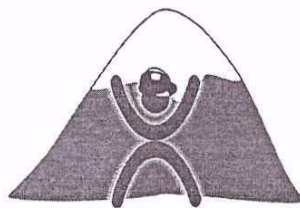
1: SÍNDROME DEL TÚNEL CARPIANO (IZQUIERDO)	G560
2: DEDO EN GATILLO ((INDICE Y MEDIO IZQUIERDO)	M653
3: SÍNDROME DEL MANGUITO ROTADOR (IZQUIERDO)	M751

FECHA DE DIAGNOSTICO CLINICO:

1	DÍA: 10	MES: JUNIO	AÑO: 2015
2	DÍA: 20	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2011
3	DÍA: 10	MES: FEBRERO	AÑO: 2017

CONTINGENCIA CALIFICACIÓN	Nº EVENTO	FECHA
ENFERMEDAD GENERAL	3	15-04-2017
ACCIDENTE DE TRABAJO		
ENFERMEDAD PROFESIONAL	1, 2	15-04-2017

NOMBRE MEDICO	FIRMA Y SELLO MEDICO
Raúl Fernando Balaguera Balaguera.	
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL	565



**JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN
DE INVALIDEZ DEL MAGDALENA**

**DICTAMEN DE DETERMINACIÓN DE ORIGEN Y/O
PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL**

1. Información general del dictamen pericial		
Fecha de dictamen: 09/03/2017	Motivo de calificación: Origen	Nº Dictamen: 57431792 - 196
Instancia actual: Primera instancia	Primera oportunidad:	
Solicitante:	Nombre solicitante: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Identificación: NIT 860011153-6
Teléfono: 4314416	Ciudad: Santa marta -	Dirección: CARRERA 5 No. 23-131
Correo electrónico:		

2. Información general de la entidad calificadora		
Nombre: Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena	Identificación: 819.001.283-3	Dirección: Calle 22 No.19B - 46
Teléfono: 4224521 - 3008662909	Correo electrónico:	Ciudad: Santa marta - Magdalena

3. Datos generales de la persona calificada		
Nombres y apellidos: CARMEN YANETH VISBAL VILORIA	Identificación: CC - 57431792	Dirección: CALLE 41 No. 11-23 BARRIO MARIA EUGENIA
Ciudad: Santa marta - Magdalena	Teléfonos: 3006947727 - 3157153604	Fecha nacimiento: 14/09/1970
Lugar: Plato - Magdalena	Edad: 46 año(s) 5 mes(es)	Genero: Femenino
Etapas del ciclo vital: Población en edad económicamente activa	Estado civil: Soltero	Escolaridad: Pregrado (Universitaria)
Correo electrónico:	Tipo usuario SGSS: Contributivo (Cotizante)	EPS: Coomeva EPS
AFP: Colpensiones	ARL: Positiva compañía de seguros	Compañía de seguros:

4. Antecedentes laborales del calificado		
Tipo vinculación: Dependiente	Trabajo/Empleo:	Ocupación:
Código CIUO:	Actividad económica:	
Empresa: FONDO PASIVO SOCIAL	Identificación: NIT - 800112806-2	Dirección: CALLE 13 No. 18-24 ESTACION DE LA SABANA
Ciudad: Bogotá, D.C.	Teléfono: 3817171	Fecha ingreso:
Antigüedad: 18 Años		
Descripción de los cargos desempeñados y duración:		

Empleos anteriores				
Empresa	Área o sección	Cargo	Duración	Riesgos
CORPES COSTA ATLANTICA		SECRETARIA JURIDICA	2.0 Años	
GRAFICAS COLOMBIA		SECRETARIA	2.0 Años	

Análisis de riesgo o estudio de puesto de trabajo	
Fecha realización último análisis: 27/10/2015	

Entidad calificadora: Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena	Dictamen: 57431792 - 196	Página 1 de 1
Calificado: CARMEN YANETH VISBAL VILORIA		

Resumen análisis o estudio puesto de trabajo:

Labora en la empresa ACTIVOS S. A. desde el día 01-12-1998 en el cargo de auxiliar de oficina. Usa el computador de forma unimanual donde radica quejas, prestadores, memorando interno y externos, elaboración de oficios (10 a 15 diarios) y formatos (10 a 15 diarios) alterno con la tabla de retención el cual implica colocar nombre de lo que hizo cada uno, se guarda en carpeta y después en expediente virtual y físico; se realizan afiliaciones al servicio de salud (5 o 6 diarios), cambio de información como novedades, dato traslados, retiro por fallecimiento, reingreso, renovaciones, cambios de documentos, se efectúa CTC, es decir medicamentos que van por comité por negación por EPS, elaboración de informes reunidos las partes, informes mensuales, trimestrales y semestrales a su jefe de programación de reuniones, comisiones. Durante la ejecución de su labor emite 47313 caracteres diariamente en promedio para digitar material. Debe foliar y archivar documentos que realiza en la jornada, manipulando perforadora y/o grapadora, colocándolos por fecha marca las carpetas. Atiende las llamadas telefónicas que ingresan. Atención al público con interacción verbal. Postura y movimientos: los antebrazos en pronación de 90° apoyados sobre el escritorio; las muñecas efectúan flexión de 5 a 10°, extensión de 5°, desviación radial de 5° y cubital de 5 a 10°, no realiza agarres. Utiliza el mouse y el teclado numérico con su mano dominante. Realiza uso de máquina de escribir eléctrica.

5. Relación de documentos y examen físico (Descripción)**Relación de documentos**

- Análisis de exposición al factor de riesgo al que se encuentra asociado la patología, lo cual podrá estar en el análisis o evaluación de puestos de trabajo relacionado con la enfermedad en estudio.
- Formulario de solicitud de dictamen diligenciado.
- Fotocopia simple del documento de identidad de la persona objeto de dictamen o en su defecto el número correspondiente.
- Calificación del origen y pérdida de la capacidad laboral junto con su fecha de estructuración si el porcentaje de este último es mayor a 0.
- Copia completa de la historia clínica de las diferentes instituciones prestadoras de Servicios de Salud, incluyendo la historia clínica ocupacional, Entidades Promotoras de Salud, Medicina Prepagada o Médicos Generales o Especialistas que lo hayan atendido, que incluya la información antes, durante y después del acto médico, parte de la información por ejemplo debe ser la versión de los hechos por parte del usuario al momento de recibir la atención derivada del evento. En caso de muerte la historia clínica o epicrisis de acuerdo con cada caso. Si las instituciones prestadoras de servicios de salud NO hubiesen tenido la historia clínica, o la misma NO esté completa, deberá reposar en el expediente certificado o constancia de este hecho, caso en el cual, la entidad de seguridad social debió informar esta anomalía a los entes territoriales de salud, para la investigación e imposición de sanciones el que hubiese lugar.
- Comprobante pago de honorarios

Información clínica y conceptos**Resumen del caso:**

Trabajador de 46 años de edad, labora en el cargo de auxiliar de oficina, con diagnósticos síndrome del túnel carpiano bilateral, dedo gatillo, epicondilitis lateral bilateral y epicondilitis medial. La EPS Coomeva calificó estas patologías como enfermedad de origen laboral. La ARL Positiva no está de acuerdo con la calificación de origen laboral de las epicondilitis lateral bilateral y epicondilitis medial; si está de acuerdo con la calificación de origen laboral de las patologías síndrome del túnel carpiano bilateral, dedo en gatillo y lo remite a la JRCCI de Magdalena para dirimir la controversia

Resumen de información clínica más reciente:

11-10-2011 consulta por dolor en dedo índice, disminución de la fuerza muscular. Se palpa endurecimiento sobre polea A1, clínica de dedo en resorte (f 64). Diagnóstico: tenosinovitis de flexores dedo índice izquierdo

06-12-2011 médico del dolor: Paciente con dolor a nivel de mano izquierda, especialmente en dedo índice y medio con aparente protrusión por probable osteoartritis a nivel de dichos dedos, varios años laborando con computador lo cual podría indicar la causa de su sintomatología (f 68).

27-03-2015: consulta por dolor en mano izquierda con pérdida de la fuerza muscular. Parestesias y disestesias. Diagnóstico: síndrome del túnel carpiano bilateral (f 71).

10-04-2015 EMG de miembros superiores: compatible con una neuropatía focalizada del nervio mediano izquierdo. Topografía túnel del carpo. Grado de compresión leve (f 74).

10-06-2015 EMG de miembros superiores: compatible con una neuropatía focalizada del nervio mediano bilateral. Topografía túnel del carpo. Grado de compresión moderado para el lado derecho y leve para el izquierdo (f 77).

13-07-2015 fisiatría: paciente con diagnósticos síndrome del túnel carpiano bilateral, epicondilitis medial, epicondilitis lateral bilateral, dedo en resorte. Sugiero manejo quirúrgico para el STC derecho (f 81).

Concepto de rehabilitación

Proceso de rehabilitación: Sin información

Entidad calificador: Junta Regional de Calificación de Invalidez de Magdalena

Calificado: CARMEN YANETH VISBAL VILORIA

Dictamen: 57431792 - 196

Página 2 de 2

Valoraciones del calificador o equipo interdisciplinario

Fecha: 08/02/2017

Especialidad: Salud Ocupacional

Al examen físico se encuentra paciente que se queja de dolor en manos y en codos.

Fundamentos de derecho:

Ley 962 del 2005, artículo 52, Ley 1562 de 2012, Decreto 1352 de 2013, Decreto 2566 de 2009, Decreto 1477 de 2014.

6. Fundamentos para la calificación del origen y/o de la pérdida de capacidad laboral y ocupacional

Análisis y conclusiones:

Revisado el APT se observa que no existen riesgos laborales capaces de generar las patologías Epicondilitis lateral bilateral y Epicondilitis medial. Se observa que si existen riesgos laborales capaces de generar las patologías Síndrome del túnel carpiano y Dedo en gatillo.

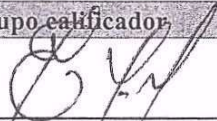
Esta Junta determina que las patologías Epicondilitis lateral y Epicondilitis medial se califican como enfermedades de origen común.

7. Concepto final del dictamen pericial

Diagnósticos y origen

CIE-10	Diagnóstico	Diagnóstico específico	Origen
M653	Dedo en gatillo		Enfermedad laboral
M771	Epicondilitis lateral		Enfermedad común
M770	Epicondilitis media		Enfermedad común
G560	Síndrome del túnel carpiano		Enfermedad laboral

8. Grupo calificador


Luis Eduardo Severino Lara

Médico ponente

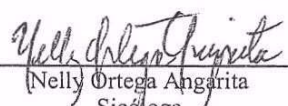
Médico

01752010


Martha Lourdes Linero de la Cruz

Médico

03709


Nelly Ortega Angarita

Sicóloga

04182009

Entidad calificadora: Junta Regional de Calificación de Invalidez del Magdalena

Calificado: CARMEN YANETH VISBAL VILORIA

Dictamen: 57431792 - 196

Página 3 de

JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN
DE INVALIDEZ DEL MAGDALENA
DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

DE DICTAMEN No. 57431792-196

FECHA 09/03/2017 Paciente Carmen Yane-th Disba

Viloria C.C. 57.431.792

QUIEN SE IDENTIFICA CON C.C.

FIRMA DEL NOTIFICADO

Carmen Yane-th Disba

SECRETARIO

15 MAR 2017



CERTIFICA

Que el(a) Señor(a) **VISBAL VILORIA CARMEN YANETH**, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 57.431.792**. Laboró en misión para la compañía **UNIDAD SALUD FONDO PASIVO SOCIAL FF NN**. De acuerdo a las siguientes características de contratos.

- **Contrato 1:** Contrato de trabajo desde el día 01 de Octubre de 2012 hasta el 30 de Septiembre de 2013, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE OFICINA 5. Contratos por obra o labor determinada.**
- **Contrato 2:** Contrato de trabajo desde el día 01 de Octubre de 2013 hasta el 31 de Julio de 2014, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE OFICINA 5. Contratos por obra o labor determinada.**
- **Contrato 3:** Contrato de trabajo desde el día 01 de Agosto de 2014 hasta el 18 de Diciembre de 2014, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE OFICINA 5. Contratos por obra o labor determinada.**

Desempeñando las siguientes funciones:

- Efectuar y revisar las transcripciones de dictados, oficios e informes y demás documentos del proceso al cual se encuentre asignado, de conformidad con los procedimientos establecidos para cada caso.
- Recibir y tramitar la correspondencia que entre o salga de la oficina, manteniendo actualizados los registros respectivos en el programa de correspondencia y de conformidad con los procedimientos establecidos para tal fin.

BUCARAMANGA

Calle 52 No 31-41 Teléfonos: 6 57 34 18
6 47 26 88 – 6 47 86 91

BOGOTA

Cra. 49 D No 91-49 La Castellana
PBX: 7426215

CALI

Av. 5 Norte 19 N 04 Ofc. 501
Edificio Donatello PBX: 6 60 42 75

MEDELIN

Calle 34 No 43 – 66 Inti 228 C.C San Diego
PBX: 2321600

BARARNQUILLA

Cre. 59 No 72 08 Ofc. 101 Edf Blanca Elvira
PBX 3537574

-mail: diradministrativabogota@multiempleos.com.co

- Preparar respuesta a la correspondencia de rutina y a la que le asigne el superior inmediato y darle el trámite correspondiente.
- Tramitar ante la Gestión de Servicios Administrativos, los pedidos de elementos necesarios para el desarrollo de las funciones propias de la dependencia.
- Efectuar y recibir llamadas telefónicas y transmitir los mensajes correspondientes.
- Ejecutar actividades del proceso Gestión Documental en la aplicación del procedimiento Transferencias Documentales al Archivo Central, según corresponda al proceso donde sea asignado.
- Atender a las personas que se dirijan a la oficina personal y telefónicamente, rendir la información que se requiera y esté autorizada.
- Concretar citas del jefe de oficina que las soliciten previa consulta con su superior inmediato y remitir a las personas a las dependencias y/o procesos o a los funcionarios correspondientes, de acuerdo con las instrucciones que para el efecto reciba.
- Participar en el desarrollo de las actividades de planeación, ejecución, reporte y seguimiento del proceso al cual se encuentra asignado según lineamientos establecidos en el Sistema Integral de Gestión MECI – CALIDAD.
- Consultar el código de ética y de buen gobierno de la Entidad y aplicar el contenido de los mismos en el desarrollo de sus funciones y en las relaciones interpersonales.
- Las demás funciones que le sean asignados de acuerdo a la naturaleza del área de desempeño.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá, el día 17 Noviembre de 2015.

Cordialmente.




NELSON CARREÑO
 Jefe de contratación

BUCARAMANGA

Calle 52 No 31-41 Teléfonos: 6 57 34 18
 6 47 26 88 – 6 47 86 91

BOGOTA

Cra. 49 D No 91-49 La Castellana
 PBX: 7426215

CALI

Av. 5 Norte 19 N 04 Ofc.501
 Edificio Donatello PBX: 6 60 42 75

MEDELIN

Calle 34 No 43 – 66 Inti 228 C.C San Diego
 PBX: 2321600

BARARNQUILLA

Cre. 59 No 72 08 Ofc. 101 Edf Blanca Elvira
 PBX 3537574

-mail:diradministrativabogota@multiempleos.com.co

CERTIFICACION

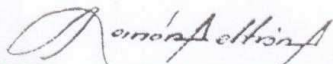
Que el Señor VISBAL VILORIA CARMEN YANETH identificado con Cedula De Ciudadanía número 57,431,792 laboro en nuestra empresa a partir del 19 de Diciembre de 2014 hasta el 15 de Octubre de 2015, mediante un contrato de trabajo por el término que dure la OBRA O LABOR, y en ejercicio del mismo fue asignado como trabajador en misión a la usuaria FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FF.NN.DE COLOM, desempeñándose en el cargo de AUXILIAR DE OFICINA 5 con una asignación mensual de UN MILLON CIENTO SETENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS(\$1,170,495). Con un horario laboral de Lunes a Viernes de 7:30 am a 04:30 pm. Desempeñando las siguientes funciones:

- Efectuar y revisar las transcripciones de dictados, oficios e informes y demás documentos del proceso al cual se encuentre asignado, de conformidad con los procedimientos establecidos para cada caso.
- Recibir y tramitar la correspondencia que entre o salga de la oficina, manteniendo actualizados los registros respectivos en el programa de correspondencia y de conformidad con los procedimientos establecidos para tal fin.
- Preparar respuesta a la correspondencia de rutina y a la que le asigne el superior inmediato y darle el trámite correspondiente.
- Tramitar ante la Gestión de Servicios Administrativos, los pedidos de elementos necesarios para el desarrollo de las funciones propias de la dependencia.
- Efectuar y recibir llamadas telefónicas y transmitir los mensajes correspondientes.
- Ejecutar actividades del proceso Gestión Documental en la aplicación del procedimiento TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES AL ARCHIVO CENTRAL, según corresponda al proceso donde sea asignado.

- Atender a las personas que se dirijan a la oficina personal y telefónicamente, rendir la información que se requiera y esté autorizada.
- Concretar citas del jefe de oficina que las soliciten previa consulta con su superior inmediato y remitir a las personas a las dependencias y/o procesos o a los funcionarios correspondientes, de acuerdo con las instrucciones que para el efecto reciba.
- Participar en el desarrollo de las actividades de planeación, ejecución, reporte y seguimiento del proceso al cual se encuentra asignado según lineamientos establecidos en el Sistema Integral de Gestión MECI - CALIDAD.
- Consultar el código de ética y de buen gobierno de la Entidad y aplicar el contenido de los mismos en el desarrollo de sus funciones y en las relaciones interpersonales.
- Las demás funciones que le sean asignados de acuerdo a la naturaleza del cargo.

La presente certificación se expide en Bogotá, a solicitud del interesado a los 18 días del mes Noviembre de 2015 con destino a QUIEN INTERESE.

Atentamente,



SANDRA BELTRAN GUILLEN

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

LM: FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FF.NN.DE COLOM - - 872411



ACTIVOS
S.A.
Nit 860.090.915-9

A QUIEN INTERESE

CERTIFICAMOS que la siguiente información, corresponde a las características contractuales de nuestro colaborador.

Nombre : VISBAL VILORIA CARMEN YANETH
Cédula ciudadanía : 57431792
Cargo : AUXILIAR DE OFICINA 5
Fecha Ingreso : 16 DE OCTUBRE DE 2015
Fecha Retiro : ACTIVO
Tipo Contrato : CONTRATO A TERMINO FIJO
Ultimo Salario Básico : 1170495
En Misión : FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE
Funciones :

1. Efectuar y revisar las transcripciones de dictados, oficios e informes y demás documentos del proceso al cual se encuentre asignado, de conformidad con los procedimientos establecidos para cada caso.
2. Recibir y tramitar la correspondencia que entre o salga de la oficina, manteniendo actualizados los registros respectivos en el programa de correspondencia y de conformidad con los procedimientos establecidos para tal fin.
3. Preparar respuesta a la correspondencia de rutina y a la que le asigne el superior inmediato y darle el trámite correspondiente.
4. Tramitar ante la Gestión de Servicios Administrativos, los pedidos de elementos necesarios para el desarrollo de las funciones propias de la dependencia.
5. Efectuar y recibir llamadas telefónicas y transmitir los mensajes correspondientes.
6. Ejecutar actividades del proceso Gestión Documental en la aplicación del procedimiento Transferencias Documentales al Archivo Central, según corresponda al proceso donde sea asignado.
7. Atender a las personas que se dirijan a la oficina personal y telefónicamente, rendir la información que se requiera y esté autorizada.
8. Concretar citas del jefe de oficina que las soliciten previa consulta con su superior inmediato y remitir a las personas a las dependencias y/o procesos o a los funcionarios correspondientes, de acuerdo con las instrucciones que para el efecto reciba.
9. Participar en el desarrollo de las actividades de planeación, ejecución, reporte y seguimiento del proceso al cual se encuentra asignado según lineamientos establecidos en el Sistema Integral de Gestión MECI - CALIDAD.
10. Consultar el código de ética y de buen gobierno de la Entidad y aplicar el contenido de los mismos en el desarrollo de sus funciones y en las relaciones interpersonales.
11. Las demás funciones que le sean asignados de acuerdo a la naturaleza del área de desempeño.

Se expide el siguiente certificado a petición del interesado en la fecha:
Nov 24 2015

Gente Caribe S.A.
Abel Caliente,

NIT. 800.179.412-2
ANABEL GALVIS FORERO
Directora Relaciones Laborales

Barranquilla Carrera 57 No. 72 - 121 Tel. 3682751/56 - Bogotá Carrera 4ta. No. 19 - 85 Edif. FENALCO 3er. Piso Tel. 2971717
www.genteestrategica.com.co - Nit. 800179412-2

RAD. 2021-312 (RESPUESTA A PRUEBA DE OFICIO 26-SEP-22)

EDWIN MARTINEZ <edwin.martinezt85@hotmail.com>

Lun 10/10/2022 3:34 PM

Para: Juzgado 01 Municipal Pequeñas Causas Laborales - Magdalena - Santa Marta

<j01peqlsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co>;yibran.lopezsierra@gmail.com <yibran.lopezsierra@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (5 MB)

DICTAMEN DTO EPS CARMEN YNETH VISBAL VILORIA.pdf;

Doctor:

JAIME ANTONIO BETÍN DOMÍNGUEZ.

JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES SANTA MARTA D.T.C.H. – MAGDALENA.

E. S. D.

RADICADO: 2021-312.**DEMANDANTE: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.****DEMANDADO: CARMEN YANETH VISBAL VILORIA.****ASUNTO: RESPUESTA A PRUEBA DE OFICIO.**

Un cordial saludo,

Con el acostumbrado respeto, en archivo adjunto, me permito allegar a su señoría la documental con la que cuenta la sociedad demandante y con la que se da alcance a la prueba de oficio ordenada por el despacho dentro del presente asunto, mediante auto del 26-Sep-22.

Agradezco su atención y quedo atento.

Cordialmente,

EDWIN A. MARTINEZ TAFUR.

Abogado.

320-2227760

[Edwin.martinezt85@hotmail.com](mailto:edwin.martinezt85@hotmail.com)



POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
Orig:COOMEVA BARRANQUILLA
Dest:CENTRO DE EXCELENCIA
Dcto:CALIFICACION EP
Fecha:15/03/2016 12:47 PM
Rad:ENT-51179
1:21 Anx:0

ML CARIBE 0327-16

SEÑORES
ARL POSITIVA
CRA 54 N° 72 – 128
BARRANQUILLA



026321-F:21
C-57431792
Anexos
BOGOTA D.C.
BOGOTA D.C.
30/03/2016
10:11:42 a.m.

Barranquilla, 11 de Febrero de 2016

ASUNTO
NOMBRE DEL TRABAJADOR
IDENTIFICACIÓN NO.
DIAGNOSTICO

: DETERMINACIÓN DE ORIGEN
: CARMEN YANETH VISBAL VILORIA
: 57.431.792
: SINDROME DEL TUNEL CARPIANO DERECHO (G560)
: EPICONDILITIS LATERAL BILATERAL (M771)
: DEDO EN GATILLO (DEDO INDICE) (M653)
: EPICONDILITIS MEDIA (M770)

De acuerdo con la normatividad vigente, Medicina Laboral de Coomeva EPS S.A., califica origen en primera oportunidad **PROFESIONAL** los documentos que soportan la calificación del evento de salud que presenta el usuario (a) del asunto:

Tipo de Documento – Anexos	Del Folio N°	Al folio N°
Resumen EPS calificación primera oportunidad	1	2
Historia clínica general	3	10
Historia clínica ocupacional	11	11
Historia Laboral	12	12
Reporte Patronal EP	13	13
Documento autorización acceso historia clínica	14	14
Documento de solicitud historia clínica a usuario	15	15
Documento solicitud empresa antecedentes ocupacionales y laborales.	16	16
Otro documentos soporte	17	20

En los términos de la normatividad vigente, solicitamos **POSITIVA ARL**, respuesta escrita, del acuerdo o desacuerdo con la calificación de origen en primera oportunidad emitida por COOMEVA EPS, a la dirección CRA 58 CALLE 74 -30. De existir desacuerdo por interesado, el paso a seguir es la aplicación del Decreto 019 de enero de 2012 y el artículo 6 del decreto 2463 de 2001 y remitir el caso por parte de la **ARL POSITIVA**, a la Junta Regional de Calificación de Invalidez.

De no manifestarse por parte de interesado (Empresa, trabajador, AFP, ARL,) manifestación desacuerdo en el termino de 10 días (Decreto 019 de enero de 2012) se entendera la calificación origen en primera oportunidad se encuentra en firme y la EPS actuara en consecuencia en lo que tiene que ver con cobertura de prestaciones y reembolsos.

De considerarse necesario favor comunicarse con Medicina Laboral Regional al teléfono 3610999 Ext: 51755 – 51753 - 51749 o a la dirección E-mail darwin_rodriguez@coomeva.com.co

Atentamente,

DEPENDENCIA TECNICA

14 MAR 2016

Copia: ARCHIVO

AFP: COLPENSIONES CRA 2 N° 17 – 24 LOCAL 5 Y 6 EDF. CASA DEL RIO – SANTA MARTA
EMPRESA: FONDO PASIVO DE FERROCARRILES NACIONALES CALLE 13 N° 18 – 24 - BOGOTÁ
USUARIO: CALLE 41 N° 11 – 23 BARRIO MARIA EUGENIA – SANTA MARTA

EPS-FT-678

ModDic/2008

**RESUMEN EPS DE HISTORIA OCUPACIONAL
PARA LA DETERMINACIÓN DEL ORIGEN
ENFERMEDAD PROFESIONAL – PRIMERA OPORTUNIDAD**

1. DATOS DEL APORTANTE	
ARP	COLPATRIA
CÓDIGO DE LA ARP	14-04
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NIT
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	800.112.806-2
DIGITO DE VERIFICACIÓN DEL NIT	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FONDO PASIVO DE FERROCARRILES NACIONALES
DIRECCIÓN	CALLE 13 No. 18-24 BOGOTA
TELÉFONO	
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	
TIPO DE APORTANTE	EMPLEADOR
2. DATOS DEL TRABAJADOR (A)	
EPS	COOMEVA
CÓDIGO EPS	16
FONDO DE PENSIONES	COLPENSIONES
CÓDIGO AFP	25-11
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DONDE REALIZA EL TRABAJO	FONDO PASIVO DE FERROCARRILES NACIONALES
TIPO DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR	57431792
APELLIDOS Y NOMBRES	VISBAL VILORIA CARMEN YANETH
TIPO DE VINCULACIÓN	EMPLEADOR
FECHA DE NACIMIENTO	14-09-1970
SEXO DEL TRABAJADOR	FEMENINO
OCUPACIÓN HABITUAL	AUXILIAR DE OFICINA
OCUPACIÓN HABITUAL CIUO88	SECRETARIOS (AS)
CÓDIGO DE LA OCUPACIÓN HABITUAL CIUO88	4113
TIEMPO EN LA OCUPACIÓN HABITUAL	17 AÑOS
FECHA DE INGRESO A LA EMPRESA	01-12-1998
SALARIO U HONORARIOS MENSUALES	NO APORTA DATOS
JORNADA HABITUAL	DIURNA
TIPO DE AFILIACIÓN	COTIZANTE
ACTIVIDAD ECONÓMICA DE SEDE DE TRABAJO DEL TRABAJADOR	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA INCLUYE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES Y/O AMBIENTALES
CÓDIGO ACT. ECON SEDE DE TRABAJO	B243
DEPARTAMENTO DE SEDE DE TRABAJO	MAGDALENA
CÓDIGO DEPARTAMENTO DE SEDE DE TRABAJO	47
MUNICIPIO DE SEDE DE TRABAJO DEL TRABAJADOR	SANTA MARTA
CÓDIGO MUNICIPIO DE SEDE DE TRABAJO	1
ZONA DE SEDE DE TRABAJO DEL TRABAJADOR	URBANO
DIRECCIÓN DE SEDE DE TRABAJO DEL TRABAJADOR	CRA. 4 NO. 26-40 CENTRO COMERCIAL PRADO PLAZA, OFICINA 507.
DIRECCIÓN RESIDENCIA DEL TRABAJADOR	CLLE 41 N° 11-23 B. MARIA EUGENIA
TELÉFONO RESIDENCIA DEL TRABAJADOR	4353032
FAX/CELULAR DEL TRABAJADOR	3006947727
TIPO DE EVENTO	ENFERMEDAD PROFESIONAL



RESUMEN EPS DE HISTORIA OCUPACIONAL PARA LA DETERMINACIÓN DEL ORIGEN ENFERMEDAD PROFESIONAL – PRIMERA OPORTUNIDAD

HISTORIA LABORAL

EMPRESA	CARGO	TIEMPO EN MESES	TAREAS
FONDO PASIVO DE FERROCARRILES NACIONALES	AUXILIAR DE OFICINA	200	DIGITAR- ARCHIVAR- REDACTAR- ATENDER PUBLICO- RECEPCION TLEFONICA.

ANTECEDENTES PERSONALES RELEVANTES:

NIEGA DATOS DE IMPORTANCIA COMO DIABETES, ENFERMEDAD DE TIROIDES, ARTRITIS REUMATOIDEA Y OTRAS.

ANTECEDENTES FAMILIARES RELEVANTES:

NIEGA DATOS DE IMPORTANCIA.

ANTECEDENTES EXPOSICIÓN A FACTOR DE RIESGO:

EMPRESA: FONDO PASIVO DE FERROCARRILES NACIONALES

CARGO: AUXILIAR DE OFICINA

ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA: 16 AÑOS Y 8 MESES.

INGRESO: 01-12-1998

ANTIGÜEDAD EN EL OFICIO: 16 AÑOS Y 8 MESES.

TAREA:

- DIGITAR Y REDACTAR
- ARCHIVAR.
- ATENDER PÚBLICO.
- RECEPCION TELEFONICA.
- FACTURAR.

FACTORES DE RIESGO SEGÚN DESCRIPCIÓN DE TRABAJADOR:

- MOVIMIENTOS REPETITIVOS BIMANUAL AL DIGITAR EN TECLADO, CORRESPONDIENTE A MÁS 70% DE LA JORNADA LABORAL.
- MOVIMIENTOS DE FLEXO- EXTENSION DE MUÑECA CON DESVIACION CUBITAL Y RADIAL CON AGARRE A MANO LLENA PARA EL MANEJO DEL MOUSE Y APLICACIÓN DE FUERZA PRENSIL PARA MAMPULACION DE LA PERFORADO Y LA ENGRAPADORA.
- POSTURA DE FLEXION Y EXTENSION DE CODOS CON TENSION Y FLEXION DE MUÑECA.

EN LA INFORMACION APORTADA POR LA EMPLEADA SE EVIDENCIA EXPOSICION A FACTORES DE RIESGOS EN MIEMBROS SUPERIORES QUE CONDUCEN A TRAUMA ACUMULATIVO EN (CODO, MUÑECAS Y DEDOS) HAY UNA RELACION CAUSAL POSITIVA PARA LA PATOLOGIA DE SINDROME DE TUNEL DEL CARPO DERECHO, DEDO EN GATILLO EPICONDILITIS LATERAL Y MEDIA

ANTECEDENTES HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL:

LA USURIA NIEGA OTROS DIAGNOSTICO DE PATOLOGIAS PREVIAS AL INGRESO A LA EMPRESA.

ACTIVIDADES EXTRALABORALES RELEVANTES:

NIEGA PRÁCTICA DEPORTIVA, NIEGA COCINAR, LAVAR ROPA A MANO, TOCAR INSTRUMENTOS MUSICALES O ACTIVIDADES REPETITIVAS.

RESUMEN ENFERMEDAD ACTUAL:

PACIENTE DE 44 AÑOS DE EDAD, OCUPACION AUXILIAR DE OFICINA HACE 16 AÑOS Y 8 MESES. DESDE EL AÑO 2011 PRESENTA UN CUADRO DE DOLOR Y DISESTESIA EN MANOS. SE LE REALIZA DIAGNOSTICA STC. 11-10-2011 CIRUGIA DE MANO (DR. REGULO PAYARES): CONSULTA POR DOLOR INDICE, DISMINUCION DE FUERZA MUSCULAR. AL EXAMEN SE PALPA ENDURECIAMIENTO SOBRE POLEA A1 CLINICA DEDO EN RESORTE (TENOSINOVITIS). 06-12-2011 REUMATOLOGIA (FERNANDO FERNANDEZ MARRIAGA): PACIENTE CON DOLOR A NIVEL DE MANO IZQUIERDA ESPECIALMENTE EN DEDO INDICE Y MEDIO, CON APARENTE PROTRUSION POR PROBABLE OSTEOARTROSIS A NIVEL DE DICHO DEDO SE SOLICITA RX DE AMBAS MANOS MNIFIESTA ESTAR HACE MUCHOS AÑOS LABORANDO CON COMPUTADOR LO CUAL PUEDE INDICAR LA CAUSA DE SU SINTOMATOLOGIA. ORDENO VALORCAION POR ORTOPEDIA. 14-12-2011 RX MANOS COMPARATIVAS: ESTUDIO NORMAL. 10-04-2015 EMG Y NC DE MMSS: COMPATIBLE CON NEUROPATIA FOCALIZADA DEL NERVO MEDIANO IZQUIERDO, TOPOGRAFIA TUNEL DEL CARPO, GRADO DE COMPRESION LEVE. 10-06-2015 EMG Y NC DE MMSS: COMPATIBLE CON NEUROPATIA FOCALIZADA DEL NERVO MEDIANO BILATERAL, TOPOGRAFIA TUNEL DEL CARPO, GRADO DE COMPRESION MODERADO PARA EL LADO

**RESUMEN EPS DE HISTORIA OCUPACIONAL
PARA LA DETERMINACIÓN DEL ORIGEN
ENFERMEDAD PROFESIONAL – PRIMERA OPORTUNIDAD**

• MOVIMIENTOS DE FLEXO- EXTENSION DE MUÑECA CON DESVIACION CUBITAL Y RADIAL CON AGARRE A MANO LLENA PARA EL MANEJO DEL MOUSE Y APLICACIÓN DE FUERZA PRENSIL PARA MANIPULACION DE LA PERFORADO Y LA ENGRAPADORA.

• POSTURA DE FLEXION Y EXTENSION DE CODOS CON TENSION Y FLEXION DE MUÑECA.

AL PONDERAR LAS VARIABLES LABORALES Y EXTRALABORALES DESCRITAS, SE HALLA ELEMENTOS DE JUICIO PARA CALIFICAR COMO PROFESIONAL EL ORIGEN DE LA PATOLOGIA: SINDROME DE TUNEL DEL CARPO BILATERAL Y LA EPICONDILITIS LATERAL BILATERAL CON RELACION AL DEDO EN GATILLO SE EVIDENCIA EXPOSICION A LOS FACTORES BIOMECANICOS YA REFERIDOS QUE SE PRESENTAN 16 AÑOS POSTERIOR A SU INGRESO EN LA EMPRESA TIEMPO SUFICIENTE PARA GENERAR ESTA PATOLOGIA.

CRITERIO EPIDEMIOLÓGICO:

LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL QUE HAN DEMOSTRADO ESTAR ASOCIADOS CON LA APARICION DEL SINDROME DEL TUNEL DEL CARPO Y EPICONDILITIS LATERAL SON:

- POSTURAS DE FLEXION Y EXTENSION DE DEDOS, MANO Y MUÑECA, ASI COMO LA DESVIACION ULNAR O RADIAL QUE IMPLIQUE AGARRE, PRONACION Y SUPINACION COMBINADA CON EL MOVIMIENTO REPETITIVO EN CICLOS DE TRABAJO.
- POSTURA DE FLEXION Y EXTENSION DE CODOS CON TENSION Y FLEXION DE MUÑECA.

EXISTE FUERTE EVIDENCIA DE ASOCIACIÓN ENTRE ESTOS FACTORES Y LA APARICIÓN PATOLOGÍA OSTEOMUSCULAR A NIVEL DE MIEMBROS SUPERIORES COMO EL SINDROME DE TUNEL CARIANO, LA EPICONDILITIS LATERAL Y EL DEDO EN GATILLO (MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL, GATI-DME, BOGOTÁ, DICIEMBRE DE 2006).

CRITERIO MEDICO LEGAL:

EL SINDROME DEL TUNEL DEL CARIANO DERECHO, DEDO EN GATILLO Y LA EPICONDILITIS LATERAL BILATERAL NO ESTA DESCRITA EN FORMA ESPECIFICA EN LA TABLA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES. PODRIA INCLUIRSE EN EL DECRETO 1477 DEL 5 DE AGOSTO DE 2014.

DIAGNOSTICO:

CIE 10

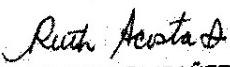
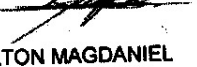
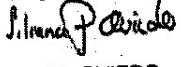
1: SINDROME DEL TUNEL CARIANO (DERECHO)	G560
2: EPICONDILITIS LATERAL (BILATERAL)	M771
3: DEDO EN GATILLO (DEDO INDICE)	M653
4: EPICONDILITIS MEDIA	M770

FECHA DE DIAGNOSTICO CLINICO:

1	DIA: 10	MES: JUNIO	AÑO: 2015
2	DIA: 17	MES: JULIO	AÑO: 2015
3	DIA: 17	MES: JULIO	AÑO: 2015
4	DIA: 17	MES: JULIO	AÑO: 2015

CONTINGENCIA CALIFICACIÓN	Nº EVENTO	FECHA
ENFERMEDAD GENERAL		
ACCIDENTE DE TRABAJO		
ENFERMEDAD PROFESIONAL	1, 2, 3 Y 4	06/12/2015

DEPENDENCIA TÉCNICA DE MEDICINA LABORAL REGIONAL CARIBE COOMEVA EPS

 RUTH ACOSTA IBAÑEZ MEDICO LABORAL COOMEVA EPS	 DARWIN RODRIGUEZ JEFE REGIONAL COOMEVA EPS	 KARINA CANTILLO MEDICO LABORAL COOMEVA EPS	 MILTON MAGDANIEL MEDICO LABORAL COOMEVA EPS
 LILIANA OVIEDO MEDICO LABORAL COOMEVA EPS	 RAUL BALAGUERA MEDICO LABORAL COOMEVA EPS	 JARMILA VANEGAS MEDICO LABORAL COOMEVA EPS	

**RESUMEN EPS DE HISTORIA OCUPACIONAL
PARA LA DETERMINACIÓN DEL ORIGEN
ENFERMEDAD PROFESIONAL - PRIMERA OPORTUNIDAD**

IZQUIERDO: 17-07-2015 FISIATRIA (DR. FRANCISCO J MAZENETT G): HISTORIA DE VARIOS MESES DE EVOLUCION CON DOLOR, DISESTESIAS Y PARESTESIA EN MANOS, TRAE REPORTE DE EMG Y NC DE MMSS COMPATIBLE CON SINDROME DE TUNEL CARPANO MODERADO DEL LADO DERECHO Y LEVE DEL LADO IZQUIERDO, EXAMEN FISICO TINEL POSITIVO DERECHOM NO HAY PHALEN, ARCOS DE MOVILIDAD CONSERVADOS, DOLOR A LA PALPACION DE EPICONDILOS TABAQUERA ANATOMICA BLATERAL, ELEVADOR DE ESCAPULA, DX. SINDROME DE TUNEL CARPIANO, EPICONDILITIS MEDIA Y LATERAL, DEDO EN RESORTE, PLAN CITA A CIRUJANO DE MANO SUGIERO MANEJO QUIRURGICO DE STC DERECHO.

EXAMEN FÍSICO:

DOMINANCIA MANUAL:

PESO: 74 KILOS TALLA: 1.68 MT IMC: 26.22

OSTEOMUSCULAR: SIGNO DE PHALEN Y TINEL POSITIVO BILATERAL. DOLOR A LA DIGITOPRESION EN EPICONDILOS LATERALES BILATERALES. DEDO EN RESORTE INDICE

ESTUDIOS LABORATORIO RELEVANTES

FECHA: 14-12-2011

ESTUDIO: RX MANOS COMPARATIVAS:

RESULTADO: ESTUDIO NORMAL

FECHA: 10-06-2015

ESTUDIO: EMG Y NC DE MMSS

RESULTADO: COMPATIBLE CON NEUROPATIA FOCALIZADA DEL NERVIO MEDIANO BILATERAL, TOPOGRAFIA TUNEL DEL CARPO, GRADO DE COMPRESION MODERADO PARA EL LADO IZQUIERDO.

CONCEPTOS ESPECIALIZADOS RELEVANTES

FECHA: 11-10-2011

ESPECIALIDAD: CIRUGIA DE MANO (DR. REGULO PAYARES):

RESULTADO: CONSULTA POR DOLOR INDICE, DISMINUCION DE FUERZA MUSCULAR, AL EXAMEN SE PALPA ENDURECIAMIENTO SOBRE POLEA A1 CLINICA DEDO EN RESORTE (TENOSINOVITIS).

FECHA: 17-07-2015

ESPECIALIDAD: FISIATRIA (DR. FRANCISCO J MAZENETT G):

RESULTADO: HISTORIA DE VARIOS MESES DE EVOLUCION CON DOLOR, DISESTESIAS Y PARESTESIA EN MANOS, TRAE REPORTE DE EMG Y NC DE MMSS COMPATIBLE CON SINDROME DE TUNEL CARPANO MODERADO DEL LADO DERECHO Y LEVE DEL LADO IZQUIERDO, EXAMEN FISICO TINEL POSITIVO DERECHOM NO HAY PHALEN, ARCOS DE MOVILIDAD CONSERVADOS, DOLOR A LA PALPACION DE EPICONDILOS TABAQUERA ANATOMICA BLATERAL, ELEVADOR DE ESCAPULA, DX. SINDROME DE TUNEL CARPIANO, EPICONDILITIS MEDIA Y LATERAL, DEDO EN RESORTE, PLAN CITA A CIRUJANO DE MANO SUGIERO MANEJO QUIRURGICO DE STC DERECHO.

ANÁLISIS CLINICO EPIDEMIOLOGICO NORMATIVO

CRITERIO CLINICO:

OSTEOMUSCULAR: SIGNO DE PHALEN Y TINEL POSITIVO BILATERAL. DOLOR A LA DIGITOPRESION EN EPICONDILOS LATERALES BILATERALES. DEDO EN RESORTE INDICE

CRITERIO PARACLINICO:

EMG Y NC DE MMSS: COMPATIBLE CON NEUROPATIA FOCALIZADA DEL NERVIO MEDIANO BILATERAL, TOPOGRAFIA TUNEL DEL CARPO, GRADO DE COMPRESION MODERADO PARA EL LADO IZQUIERDO. EPICONDILITIS LATERAL Y EL DEDO EN GATILLO: NO APLICA.

CRITERIO OCUPACIONAL:

USUARIA CON DIAGNOSTICO DE PATOLOGIA COMPRESIVA DE NERVIO MEDIANO BILATERAL, EPICONDILITIS LATERAL CON SINTOMAS INICIADOS APROXIMADAMENTE 16 AÑOS, POSTERIORES A SU DESEMPEÑO LABORAL EN LA ACTUAL EMPRESA COMO AUXILAR DE OFICINA HAY EVIDENCIA CLINICA Y PARACLINICA DE LA PATOLOGIA SINDROME DE TUNEL CARPIANO BILATERAL Y EPICONDILITIS LATERAL ANALIZANDO LA INFORMACION LABORAL SUMINISTRADA POR LA TRABAJADORA EN RELACIÓN A LA ANTIGÜEDAD EN SU ACTIVIDAD LABORAL Y CARACTERISTICAS DE LAS TAREAS DESEMPEÑADAS, SE EVIDENCIA EXPOSICIÓN A TRAUMA ACUMULATIVO EN CODOS, MUÑECAS Y DEDOS DUARNT 16 AÑOS Y 8 MESES TIEMPO DE EXPOSICION SUFFICIENTE PARA GENERAR UN SINDROME DE TUNEL CARPIANO Y EPICONDILITIS LATERAL BILATERAL DADO:

- MOVIMIENTOS REPETITIVOS BIMANUAL AL DIGITAR EN

JORNADA LABORAL

